



## ACTA DE SESIÓN 01 ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:31 am horas del día 05 del mes de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada dentro en la planta alta del Palacio Municipal, la suscrita Claudia López Del Toro, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión, quienes fueron convocados mediante oficio 010/2018; en el carácter de Presidenta de la comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40, 44, 47 Fracciones I, II, 48, 70 ter y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Formal Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales para la Administración Pública Municipal 2018-2021.
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS





ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

### 1.- BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

### 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

**Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales:**

- Claudia López Del Toro
- Juan José Chávez Flores
- Vicente Pinto Ramírez

**Invitados:**

- Oscar Velasco Romero (Titular de la Unidad de Transparencia)

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

### 3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión convocante la Lic. Claudia López Del Toro, procede al desahogo del punto número 02 dos de la Orden del día, manifestando que con fundamento en el Artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 42 y 70 ter del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, existiendo las condiciones legales y políticas, para ellos, declara formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales para la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco 2018-2021. A continuación, la Regidora Presidenta manifiesta su punto de vista:

*“Quiero comentarles compañeros que estoy muy contenta de presidir esta Comisión, y bueno hacerles la invitación a unir esfuerzos para que esta Comisión sea de las mejores, yo creo que va por un buen camino, aquí se encuentra Oscar con nosotros; bueno vamos a apoyarnos con mi equipo e invitarlos para que cumplamos al cien por ciento, que ese es el objetivo, cumplir con el tema de la transparencia que es muy importante y cumplirle a los ciudadanos siendo transparentes”.*





ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

Posteriormente, el Regidor Vicente Pinto Ramírez, hace uso de la voz, manifestando lo siguiente:

*"Felicidades por presidir esta Comisión, de mi parte vamos a estar participando para que el trabajo que se ha hecho con Oscar todavía sea mucho mejor, así que felicidades también a él".*

La Regidora Presidenta de la Comisión agradece al regidor Vicente su participación y concede el uso de la voz al regidor Juan José Chávez Flores, quien expresa lo siguiente:

*"Yo por mi parte más que nada, colaborar siempre y en todo momento para que exista transparencia, y rendirle cuentas a nuestra ciudadanía, cuentas claras más que nada".*

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión agradece la intervención al regidor manifestando: *"Gracias a ambos, creo que estamos en la misma sintonía y comenzaremos a trabajar en esta Comisión la semana que viene, que Dios los bendiga y sigamos adelante trabajando de manera honesta y ética".*

Posteriormente se procede al siguiente punto del orden del día habiendo esta Comisión establecido los siguientes:

#### 4.- ACUERDOS.

**UNICO.-** Se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales, la cual encuentra su fundamento reglamentario en el artículo 70 ter del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Quedando integrada por cinco munícipes de los cuales tres estuvieron presentes.

#### 5.- SENTIDO DEL VOTO.

**UNICO.-** Formal Instalación de la Comisión Edilicia:

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO	X		
JUAN JOSÉ CHAVEZ FLORES	X		





ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	-	-	-
JOSÉ ROMERO MERCADO	-	-	-
VICENTE PINTO RAMÍREZ	X		

A Favor: TRES
Abstenciones:
En contra: 0
Total: TRES a favor

**6.- ASUNTOS VARIOS.**

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión Edilicia, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

**7.- CLAUSURA.** Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 11:36AM horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. ----- **CONSTE**

**COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO  
Presidenta de la Comisión

**VOCALES**

LIC. JUAN JOSÉ CHAVEZ FLORES LIC. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO

LIC. JOSÉ ROMERO MERCADO

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ

